



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL ESPARRAGAL DEL PLENO DE CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

En El Esparragal, a cinco de septiembre de dos mil diecisiete, siendo las veintiuna horas y cuatro minutos, en el Salón de Plenos del Centro Cultural de ésta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria. Lo Preside el Presidente de la Junta Municipal y Alcalde Pedáneo de El Esparragal, D. Francisco Navarro Vivancos, asistido por el Secretario y Administrador de la Junta, D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da Fe del Acto.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. Francisco Navarro Vivancos

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. Andrés Pérez Martínez

D. Ramón José Martínez Molina

Por el Grupo Municipal Popular:

D. Ángel Pérez Martínez

D. David López Vivancos

D. Juan Carlos Sánchez Serrano

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia:

D. Fernando Bernabé López

Por la AA.VV. El Esparragal:

D. Antonio Botías Abellán

Por la AA.VV. Santa María El Azarbe:

D. Pedro García Bravo

Ausentes:

D. Francisco Maiquez Prior

D. Jesús Viguera Ruiz

El número total de vocales asistentes es legal y suficiente de miembros de la Junta para el inicio del Pleno. Abierta la sesión y una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada el Sr. Presidente indica que conforme al Artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y una vez levantada la Sesión, se procederá a establecer un turno de Ruegos y Preguntas entre los Asistentes sobre temas de interés de la Pedanía. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.-Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de 4 de Julio de 2017.

El Presidente comenta si les ha llegado a todos en tiempo y forma la documentación necesaria para el desarrollo de éste, Convocatoria-Orden del Día y Borrador del Acta. El Presidente comenta que el Acta que se debería aprobar no ha llegado por problemas informáticos, la cual se presentará para su aprobación el próximo Pleno.



2.-Informe sobre gastos producidos en el periodo desde el Anterior Pleno.

920-EL ESPARRAGAL			
PLENO ORDINARIO 05.09.2017			
INFORME DE GASTOS DEL PERÍODO			
Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre
26/07/2017	2017 920 900 9240 21000	2.268,75	920.El Esparragal.Vereda Cayuelas, Calle Isla Mayor, Las Palmeras y Otras.Reparaciones de Pavimento.Arbosant
26/07/2017	2017 920 900 9240 21000	1.161,35	920.El Esparragal.Calle Océano Atlántico con Cristobal Colón.Reparación Asfáltica.Ayllonza
26/07/2017	2017 920 900 9240 21000	2.980,88	920.El Esparragal.Camino Merancho de los Molinas.Bacheo.Ayllonza
26/07/2017	2017 920 900 9240 21000	1.456,61	920.El Esparragal.Carril de los Asensios.Saneamiento de Pavimento.Ayllonza
26/07/2017	2017 920 900 9240 21000	2.999,57	920.El Esparragal.Calle Las Palmeras junto La Zambra.Saneamiento de Pavimento.Ayllonza
26/07/2017	2017 920 900 9240 21000	2.971,69	920.El Esparragal.Calle Las Palmeras.Saneamiento de Blandones de Pavimento.Ayllonza
29/08/2017	2017 920 900 9240 21200	423,50	920.El Esparragal.CP.Ntra.Sra.Angeles.Reparación de Ventanas Aseos y Cierres.Juan José Fernández Navarro
29/08/2017	2017 920 900 9240 21200	96,80	920.El Esparragal.CP Infantil El Esparragal.Sustitución de Cristales.Juan José Fernández Navarro
29/08/2017	2017 920 900 9240 22199	85,09	920.El Esparragal.Alcaldía.Juego de Banderas de Exterior.Francisco José López Fidel
07/07/2017	2017 920 900 9240 22609	2.057,00	920.El Esparragal.Actividad Popular.Equipos Sonido e Iluminación Musical.Joaquín Montoya Larrosa
10/07/2017	2017 920 900 9240 22609	253,50	920.El Esparragal.Actividad Deportiva.Campeonato Fútbol Sala.Material Deportivo.Area Sport Plus
25/07/2017	2017 920 900 9240 22609	600,00	920.El Esparragal.Actividad Cultural.Traslado de Niños a Terra Natura y Piscinas.Selecta Bus
25/07/2017	2017 920 900 9240 22609	294,00	920.El Esparragal.Actividad Cultural.Escuela de Verano.Niños a Terra Natura.Terra Natura Murcia
07/07/2017	2017 920 900 9240 22617	1.851,30	920.El Esparragal.Fiestas Patronales.Iluminación Extraordinaria.Ilufermo
25/07/2017	2017 920 900 9240 22617	262,66	920.El Esparragal.Festejos Populares.Productos a Disposición de la Junta.Enrique Sánchez Alcázar
25/07/2017	2017 920 900 9240 22617	46,40	920.El Esparragal.Festejos Populares.Productos a Disposición de la Junta.Enrique Sánchez Alcázar
29/08/2017	2017 920 900 9240 22617	844,58	920.El Esparragal.Festejos Populares.Cochetes y Tracas.Pirotécnia Hermanos Ferrando
29/08/2017	2017 920 900 9240 22617	738,71	920.El Esparragal.Festejos Populares.Alquiler de Sillas y Mesas.Comercial Soto y Maiquez
TOTAL CAPITULO II (CORRIENTE)		21.392,39	
18/07/2017	2017 920 900 9240 60900	625,93	920.El Esparragal.Carril Silvestres.Alumbrado Público.Electromur
26/07/2017	2017 920 900 9240 60900	2.752,75	920.El Esparragal.Avda.Alto Atalayas.Acondicionamiento con Zahora y Limpieza.Oligonza Logística y Desarrollos
26/07/2017	2017 920 900 9240 60900	2.939,33	920.El Esparragal.Carril Verduleros en Orilla Azarbe.Suministro y Colocación Imbornales.Ayllonza
26/07/2017	2017 920 900 9240 60900	1.712,39	920.El Esparragal.Calle Campillo con Calle Torrao.Pavimentación Asfáltica.Oligonza Logística y Desarrollos
26/07/2017	2017 920 900 9240 60900	1.864,61	920.El Esparragal.Carril Pitarque con Avda. Cayuela.Pavimentación Asfáltica.Ayllonza
30/08/2017	2017 920 900 9240 60900	1.202,74	920.El Esparragal.Vereda Capillo junto Carril Torrijos.Pavimentación Asfáltica.Oligonza Logística y Desarrollos
TOTAL CAPITULO VI (INVERSIÓN)		11.097,75	
TOTAL PERÍODO		32.490,14	

920-EL ESPARRAGAL						
PLENO ORDINARIO 05.09.2017						
INFORME DE PRESUPUESTO 2017						
	Créditos Definitivos	Pagos Ordenados en Corriente	% Pagos Ordenados en Corriente	Gastado(RC+A)	% Gastado (RC+A)	Crédito Disponible
CAPITULO II (CORRIENTE)	72.493,05	22.566,13	31,13	60.847,09	83,95	11.618,96
CAPITULO VI (INVERSIÓN)	30.702,39	15.631,31	50,91	29.499,96	96,08	1.202,43
TOTALES	103.195,44	38.197,44		90.374,05		13.821,39

Tras la lectura del Informe de Gastos, el Presidente de la Junta comenta si algún Vocal quiere hacer algún comentario sobre el mismo, tomando la palabra el Vocal del Grupo Popular D. Juan Carlos Sánchez, solicitando información al Presidente sobre la petición de varios presupuestos cuando la cuantía de los mismos es elevada. El Presidente comenta que se piden como mínimo tres y algunas vez hasta cuatro, siendo el más económico el escogido. El Vocal del Grupo Popular comenta si los presupuesto se pueden ser, a lo que el Presidente comenta que sí. El Presidente y el Vocal del Grupo Popular se emplazan a llamarse para próximas reuniones.



Mociones de los Grupos Políticos

Mociones Conjuntas

3.1.-Moción Conjunta del Grupo Municipal Cambiemos Murcia, Ciudadanos y Socialista sobre Colocación Arbolado para Rebajar Impacto Visual en Carretera de El Esparragal. (Se adjunta al Acta).

Toma la palabra el Portavoz del Grupo Socialista D. Andrés Pérez el cual da lectura a la Moción. Tras la lectura de la Moción toma la palabra el Portavoz del Grupo Popular D. Ángel Pérez al objeto de comentar que no será posible la colocación de arbolado en la zona que se indica ya que los terrenos donde se pondrían son privados. Comenta que se deben de atender y solucionar cosas que sean viables y ésta no lo es. El Sr. Pérez Martínez comenta que entregará a la Junta un escrito relativo a la mejora de ésta zona, el cual está comentado con el Portavoz del Grupo Cambiemos Murcia. Tras el debate y deliberación de la Moción, se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimitad: 1.-Instar a que los dueños de los terrenos realicen una labor de rehabilitación del terreno minimizando el impacto visual in situ: reforestación, reordenación de escombros. 2.-Plantar una hilera de árboles, si es posible, de hoja perenne de envergadura junto a la carretera, desde la curva (hubo unos chopos años atrás, pero se arrancaron al entubar la calle) hasta la gasolinera, si es posible. El objetivo es tapar en lo posible el paisaje deteriorado de la exmarmolera y algunas viviendas semiabandonadas de alrededor, minimizando el impacto visual para los transeúntes, además de proporcionar sombra en verano (fotos 5 y 6). 3.-Adecantar el espacio de la curva, colocando algunos bancos, construyendo un minijardín con plantas aromáticas autóctonas (romero, lavanda, tomillo), situando en su centro, a modo de monolito, una frase como “Bienvenidos al Pueblo de El Esparragal.

3.2.-Moción Conjunta del Grupo Municipal Cambiemos Murcia, Ciudadanos y Socialista sobre Colocación de Mamparas y Valla en Jardín El Campillo. (Se adjunta al Acta).

A continuación toma la palabra el Portavoz del Grupo Municipal Cambiemos Murcia D. Fernando Bernabé, el cual da lectura a la Moción. Tras su lectura toma la palabra el Portavoz de Grupo Popular D. Ángel Pérez, el cual indica que conoce el asunto, que ya se realizó alguna actuación de vallado, y que no le parecería mal el vallado otra zona. Comenta que le han informado vecinos afectados que no están a favor de la colocación de mamparas. El Sr. Bernabé López comenta que vecinos afectados si están a favor de la colocación. El Sr. Pérez Martínez comenta los inconvenientes que existirían colocando las mamparas, tales como ruidos de retumbes, suciedades de grafitis y otras molestias que no aconsejan su colocación. El Sr. Pérez Martínez considera que la colocación de la mampara sería ocasionar un problema dónde no hay. El Presidente toma la palabra indicando que existen Vecinos que han manifestado estar a favor de la colocación de mamparas y Vecinos en contra, según los Vocales. Estima que se quede sobre la mesa el asunto, y se vea con más detenimiento, para su mejor solución.

El Vocal D. David López Vivancos abandona el Pleno por circunstancias personales.



3.3.-Moción Conjunta del Grupo Municipal Cambiemos Murcia, Ciudadanos y Socialista sobre Colocación de Arbolado y Reforma en Semáforos en El Campillo de El Esparragal. (Se adjunta al Acta).

El Portavoz del Grupo Cambiemos Murcia D. Fernando Bernabé toma la palabra. Da lectura a la Moción. Tras la lectura de la misma toma la palabra el Portavoz de Grupo Popular D. Ángel Pérez manifestando que la zona se encuentra dentro de un Plan Parcial sin desarrollar. Considera que debería verse en Urbanismo y solicitar una modificación puntual a dicho Plan. También comenta que el Plan Parcial tiene Avals y habría que ver la forma de que Urbanismo realizara las actuaciones precisas para poder actuar en dicha zona. Tras el debate y deliberación los Vocales de la Junta aprueban por Unanimidad: 1.-Instar a las autoridades pertinentes a eliminar la acera y el carril muerto, retirando semáforo unos metros atrás, ampliando así esa zona de la carretera. (foto 2). 2.-Aprovechar esa ampliación para construir un segundo carril en la carretera para aquellos automóviles que tengan que girar hacia la izquierda, para dejar libre el paso a los demás vehículos. 3.-Plantar una fila de árboles que embellezcan la zona y den sombra en verano, junto a la carretera, desde la curva del Superdumbo hasta muebles EPA. (fotos 2,4 y 6).

3.4.-Moción Conjunta del Grupo Municipal Cambiemos Murcia, Ciudadanos y Socialista sobre Colocación de Arbolado frente al Centro de Salud de El Esparragal. (Se adjunta al Acta).

Toma la palabra el Portavoz del Grupo Socialista D. Andrés Pérez el cual da lectura a la Moción. A continuación el Presidente toma la palabra para comentar que se intentará que se realice, si es posible, conforme a las fotos adjuntas a la Moción. Tras el debate y deliberación de la Moción, se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: La colocación de arbolado de envergadura en torno el Centro de Salud, aprovechando zonas que hay para tal efecto.

3.5.-Moción Conjunta del Grupo Municipal Cambiemos Murcia, Ciudadanos y Socialista sobre Colocación de Mupis Informativos en El Esparragal. (Se adjunta al Acta).

Toma la palabra el Portavoz del Grupo Cambiemos Murcia D. Fernández Bernabé para dar lectura a la Moción. Tras su lectura el Presidente comenta que cabe la posibilidad de que el propio Ayuntamiento proporcione y coloque éstos medios informativos. Tras el debate y deliberación de la Moción los Vocales de la Junta procede a su votación, Aprobándose por Unanimidad: Colocar 5 Mupis Informativos en cinco puntos estratégicos de la Pedanía, pueden ser en los siguientes: Montepinar (Centros Comerciales, Caseta Vigilancia), El Campillo (frente al Bar “La Puerta de Juan”), en el exterior del Centro Cultural de El Esparragal, zona de Los Lariz, Centro Cultural de la Orilla del Azarbe. Si los Mupis pueden llevar contenedores de pilar sin encarecer demasiado el producto, mejor.



4.-Informe del Presidente.

El Presidente toma la palabra, comenta que en los meses de julio y agosto no han existido muchas cuestiones de las que informar. Espera una vez restablecida la normalidad, tras las vacaciones, tendrá una reunión con la Comisión de Fiestas, con posterioridad a la misma, dará cuenta a la Junta de los gastos concretos que se han efectuado en las Fiestas de la Pedanía. También indica que se reunirá con la organización de la carrera de atletismo en la Pedanía, y que también dará cuenta a la Junta tras la reunión. También quiere comentar unas manifestaciones realizadas en el último Pleno por el Portavoz del Grupo Popular D. Ángel Pérez. Muestra su rechazo a las palabras del Sr. Pérez Martínez dudando el cual duda de las actuaciones llevadas a cabo desde la Junta. Concretamente hace mención a una actuación llevada a cabo en la Vereda Cayuelas. Manifiesta que el pasado ejercicio se realizó una actuación, un tramo de acera, y este año se ha llevado a cabo otro tramo. Rechaza el Presidente que el Sr. Pérez Martínez ponga en duda ésta y otras actuaciones. También le recuerda que lo emplazó comprobar ésta y otras sin que hasta la fecha haya sido posible, al objeto de que comprobada la veracidad de la actuación se desdiga o manifiesta la verdad de la actuación. Manifiesta nuevamente su malestar por la duda que genera sus manifestaciones en ésta y otras actuaciones de la Junta, sin pruebas o comprobaciones. Considera que hacer afirmaciones poniendo en duda las actuaciones de la Junta no son correctas. A continuación toma la palabra el Portavoz de Grupo Popular D. Ángel Pérez toma la palabra para manifestar que se refería a la actuación en Tablacho Moreno. El Presidente y el Sr. Pérez Martínez debaten sobre si se trata de la actuación en Tablacho Moreno o Vereda Cayuelas. El Sr. Pérez Martínez comenta que se deben poner en las facturas las direcciones correctas para que no exista duda sobre su realización. A continuación el Presidente de la Junta emplaza a los miembros de la Junta el próximo miércoles día 13 a las 19:00 horas para que todos los Vocales que quieran participen y determinen que tipo de letrero y donde se pone en la Pedanía indicando la misma. También insta a los Vocales que traigan presupuestos.

5.-Ruegos y Preguntas.

A continuación toma la palabra el Portavoz y Vocal de AA.VV. El Esparragal en la Junta Municipal D. Antonio Botias, para que se le conteste a las preguntas presentadas en fecha y forma:

*Hacer registro recogida aguas de lluvia frente Calle Mayor nº 148, curva muy peligrosa, cuando llueve se cubre la curva, con riesgo de accidente para todo tipo de vehículos.

El Presidente comenta que conoce la problemática en la Calle Mayor. Comprobará si esa es la solución o no para ese problema.

*Hacer registro recogida agua de lluvia en Calle Mayor, badén Colegio Infantil, para evitar acumulación de agua.

El Presidente reitera lo contestado en la pregunta anterior.

*Para cuando está previsto el cambio de alumbrado público a led.

El Presidente contesta que el Concejal de Fomento manifestó que éste ejercicio se cambiarían las luminarias existentes por otras led.

*Sigo insistiendo que todas las farolas de alumbrado público de la Calle Mayor deberían de estar encendidas, por seguridad ciudadana.

El Presidente comenta que lo tendrá en cuenta para la próxima reunión con el Concejal de Fomento.

*Reponer espejo bajada Puente de Ginelo, cruce calle sin nombre.



El Presidente contesta que pasó la petición por registro hace tiempo.

*Cambiar o arreglar contenedor de basura, sito frente Calle Mayor nº 148, no abre bien el portón, imposible ser usado por personas mayores.

El Presidente contesta que toma nota para solucionarlo.

*Se necesita otro contenedor de basura, bajada Puente de Ginelo.

El Presidente contesta que conoce el tema y lo tendrá en cuenta.

*No sé de quién será competencia, pero se acerca de nuevo el día de todos los santos y todavía sigue sin tapadera el registro en Avda. Alicante, pasado el Cementerio dirección a Murcia.

El Presidente toma nota de la petición e indica que verá cómo solucionarlo.

*Se ha llegado a un acuerdo en que rotonda se podrán las letras de identificación de nuestra pedanía.

El Presidente se remite a la reunión convocada para el próximo día 13.

*Arreglar escalones bajada acera peatonal, frente Cafetería Lawson.

El Presidente comenta que lo tendrá en cuenta y verá cómo solucionarlo.

*Con relación a las mociones presentadas por el portavoz de Cambiemos Murcia, decirle que están muy bien documentadas, un buen trabajo. Pero le indico que salvo error las mismas ya tiene constancia la Junta Municipal, es más una de ellas como es el Consultorio Médico, se dijo de poner arbolado y pistas deportivas.

El Presidente comenta estar de acuerdo. También comenta que se ha solicitado a Patrimonio relación de Bienes de Titularidad Municipal en El Esparragal y así poder determinar dónde se puede actuar.

*Salvo error en pleno anterior el portavoz del Partido Popular indicaba al resto de la Junta Municipal, que no se podían presentar trabajos por fases. Desde cuándo han cambiado éstas normas.

El Secretario toma la palabra para indicar que las actuaciones no se pueden fraccionar ya que es ilegal. Se pueden llevar a cabo en una misma calle actuaciones si por necesidad se precisa en momentos diferentes. Lo que no se puede es fraccionar una actuación al objeto de que se realice sin que por la cuantía tenga que ser proyectada por el Técnico competente. El Portavoz de la AA.VV El Esparragal toma la palabra para comentar que en la Legislatura anterior y dentro de un mismo Ejercicio se realizaron obras por fases. Comenta que aparecen en las Actas.

El Portavoz de la AA.VV Santa María del Azarbe toma la palabra para solicitar al Presidente la realización de imbornales por existir problemas de evacuación de agua en Vereda Cayuelas con El Merancho. El Presidente identifica el problema y comenta que lo verá. También comenta que encima del cimbrado de esa zona existe un banco público que se encuentra roto. También indica que existe una valla en el Colegio que da a la Vereda de Los Rullos. Comenta que el juego de los niños ocasiona molestias a los Vecinos colindantes. Solicita que se coloque algún tipo de valla, red o similar que impida roturas en las viviendas por balones en Colegio Vicente Medina de Orilla del Azarbe. También comenta el Vocal de la AA.VV la existencia de una señal con alambre junto al Colegio de la Orilla del Azarbe. También comenta que en El Merancho existe una valla amarilla rota, solicita que se reponga. También comenta la existencia de pintadas en el Consultorio Médico, al objeto de que se limpie. También solicita la renovación de farolas en Vereda Los Cayuelas. Y el asfaltado Vereda Los Rullos y los Jaras. También comenta de la remodelación del Recinto de Fiestas. El Presidente comenta que envió una petición a la Concejalía de Fomento. También comenta el Portavoz de la AA.VV sobre la terminación de la Acera en la Calle Vicente Medina. El Presidente comenta que se tiene en cuenta para realizarla cuando se pueda.



El Portavoz del Grupo Popular D. Ángel Pérez comenta la existencia de un semáforo tapado por arbolado en la Orilla del Azarbe.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veintidós horas y treinta y cinco minutos, de lo que como Secretario extiendo la presente Acta y doy Fe.

El Esparragal, Murcia, a 5 de Septiembre de 2017

El Secretario-Administrador,

Vº Bº

El Presidente de la Junta Municipal
de El Esparragal,

D. Francisco Navarro Vivancos

D. Jesús Valverde García

Moción 1

EL PORTAVOZ Y VOCAL DE CAMBIEMOS MURCIA, CONJUNTAMENTE CON LOS VOCALES DE CIUDADANOS Y PARTIDO SOCIALISTA REGIÓN DE MURCIA, EN JUNTA MUNICIPAL DE EL ESPARRAGAL, PRESENTAN AL PLENO ORDINARIO DE (MES Y AÑO), PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La imagen “física” que demos como pueblo de cara a los ciudadanos que se acercan al Esparragal es importante para causar una buena impresión: gente cuidadosa, respetuosa con el medio... Además, si tenemos un entorno medioambiental bonito, ecológico, cuidado..., nosotros nos sentiremos orgullosos como ciudadanos de este pueblo y será un placer vivir en él. Por desgracia, en algunos espacios de El Esparragal el impacto o contaminación visual es de tal calibre que hace “daño” a la vista, transmitiendo una sensación de dejadez y abandono. Áreas que antes eran verdes y arboladas, ahora están llenas de asfalto o convertidas en parcelas áridas.

De entre todos estos espacios con impacto visual alto **sobresale**, por su amplitud y cercanía a la carretera nacional (con todo lo que ello implica al ser visto diariamente por miles de automovilistas, que se llevan una imagen muy nefasta de nuestro pueblo), la **empresa** cerrada de **mármoles PEÑAMORA S.A.**. Situada en la misma curva del cementerio, ocupan sus residuos gran parte del monte de El Campillo, viéndose desde que se comienza a bajar la cuesta de Las Lumbreras. (Ver fotos 1-4)

ACUERDOS A ADOPTAR

Solicitamos:

1. Instar a que los dueños de los terrenos realicen una labor de rehabilitación del terreno minimizando el impacto visual in situ: reforestación, reordenación de escombros... (Si necesitan algún tipo de ayuda por parte de la Alcaldía, estamos dispuestos a prestarla, dentro de nuestras posibilidades.)
2. Plantar una hilera de árboles –si es posible de hoja perenne– de envergadura junto a la carretera, desde la curva –hubo unos chopos años atrás, pero que se arrancaron al entubar la calle– hasta la gasolinera (si es posible). El objetivo es tapar en lo posible el paisaje deteriorado de la ex-marmolera y algunas viviendas semiabandonadas de alrededor, minimizando el impacto visual para los transeúntes, además de proporcionar sombraje en verano. (fotos 5 y 6)
3. Adecentar el espacio de la curva: colocando algunos bancos, construyendo un minijardín con plantas aromáticas autóctonas (romero, lavanda, tomillo...), situando en su centro, a modo de monolito, con una frase como “Bienvenidos al pueblo de El Esparragal”.

Murcia a de , de 2017

CAMBIEMOS MURCIA	Fernando Bernabé López	
CIUDADANOS	Francisco Navarro Vivancos	
CIUDADANOS	Francisco Maíquez Prior	
PARTIDO SOCIALISTA REGIÓN DE MURCIA	Andrés Pérez Martínez	
PARTIDO SOCIALISTA REGIÓN DE MURCIA	José Ramón Martínez Molina	



1



2



3



4



5



6

Moción 2

EL PORTAVOZ Y VOCAL DE CAMBIEMOS MURCIA, CONJUNTAMENTE CON LOS VOCALES DE CIUDADANOS Y PARTIDO SOCIALISTA REGIÓN DE MURCIA, EN JUNTA MUNICIPAL DE EL ESPARRAGAL, PRESENTAN AL PLENO ORDINARIO DE (MES Y AÑO), PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El jardín del Campillo situado en Calle Escuelas, junto a la carretera nacional, es el más antiguo del barrio, se ha convertido en un lugar privilegiado de encuentro entre los vecinos, siendo frecuentado por muchas familias con niños pequeños. El tráfico ha aumentado muchísimo desde que el jardín fuese inaugurado en los años 80, los humos y sobre todo el ruido de los automóviles y camiones, agravado por tener un semáforo pegado al jardín, llega a ser en ciertos momentos insoportable, con lo que muchas madres y padres tienen que irse con sus hijos a otros jardines más lejanos. *(Ver foto 1)*

Por otra parte, existen ciertas zonas del jardín pegadas al camino por donde transitan coches que se encuentran sin vallar, donde en más de una ocasión han salido niños jugando, con claro peligro de atropello. Los padres, en varias ocasiones, se han quejado de esta situación, que les obliga a estar continuamente alerta y vigilantes. *(Ver foto 2)*

ACUERDOS A ADOPTAR

Solicitamos:

1. Colocar en el lateral que da hacia la carretera nacional unas mamparas de plástico transparente, para amortiguar el impacto del ruido y de los humos que produce el tráfico en la zona.
2. Colocar una valla en el lateral de la zona de juegos para impedir que los niños invadan la calzada y así evitar posibles atropellos.

Murcia a de , de 2017

CAMBIEMOS MURCIA	Fernando Bernabé López	
CIUDADANOS	Francisco Navarro Vivancos	
CIUDADANOS	Francisco Maíquez Prior	
PARTIDO SOCIALISTA REGIÓN DE MURCIA	Andrés Pérez Martínez	
PARTIDO SOCIALISTA REGIÓN DE MURCIA	José Ramón Martínez Molina	



1



2

Moción 3

EL PORTAVOZ Y VOCAL DE CAMBIEMOS MURCIA, CONJUNTAMENTE CON LOS VOCALES DE CIUDADANOS Y PARTIDO SOCIALISTA REGIÓN DE MURCIA, EN JUNTA MUNICIPAL DE EL ESPARRAGAL, PRESENTAN AL PLENO ORDINARIO DE (MES Y AÑO), PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La imagen "física" que demos como pueblo de cara a los ciudadanos que se acercan al Esparragal es importante para causar una buena impresión: gente cuidadosa, respetuosa con el medio... Además, si tenemos un entorno medioambiental bonito, ecológico, cuidado..., nosotros nos sentiremos orgullosos como ciudadanos de este pueblo y será un placer vivir en él. Por desgracia, en algunos espacios de El Esparragal el impacto o contaminación visual es de tal calibre que hace "daño" a la vista, transmitiendo una sensación de dejadez y abandono. Áreas que antes eran verdes y arboladas, ahora están llenas de asfalto o convertidas en parcelas áridas.

Una de las zonas donde hasta hace unos años se veían grandes pinos que alegraban la vista y refrescaban en verano (está comprobado que la temperatura media es de 7-10 grados menos en verano en calles con arbolado), es en la carretera nacional junto a la parada de autobús del Campillo. Desde el empalme de Fortuna hasta la gasolinera REPSOL, a ambos lados del camino se erguían frondoso pinos. Ahora sólo hay alguna wasintonia particular y poco más, junto a solares vallados y esqueletos de edificios de cemento. *(Ver foto 1, 3, 5)*

En ese lugar, existe una especie de acera y carril que no se utiliza para nada, junto al semáforo que hay enfrente del mercachina Quing Hon, pero que impide que las personas mayores, los carritos de la compra y de los bebés, las sillas de ruedas..., puedan circular bien desde un extremo a otro de la carretera, llegando incluso a tener vadear ese escalón para poder cruzar la carretera. *(Ver foto 1)*

En estos semáforos los coches que deben torcer a la izquierda se encuentran con que deben esperar en el único carril que existe, ocasionando atascos y siendo a veces rebasados por la derecha, con el peligro de accidente que ello supone.

ACUERDOS A ADOPTAR

Solicitamos:

1. Instar a las autoridades pertinentes a eliminar la acera y el carril muerto, retirando el semáforo unos metros atrás, ampliando así esa zona de la carretera. *(foto 2)*
2. Aprovechar esa ampliación para construir un segundo carril en la carretera para aquellos automóviles que tengan que girar hacia la izquierda, para dejar libre el paso a los demás vehículos.
3. Plantar una fila de árboles que embellezcan la zona y den sombra en verano, junto a la carretera, desde la curva del Superdumbo hasta muebles EPA. *(fotos 2, 4, 6)*

Murcia a de , de 2017

CAMBIEMOS MURCIA	Fernando Bernabé López	
CIUDADANOS	Francisco Navarro Vivancos	
CIUDADANOS	Francisco Maíquez Prior	
PARTIDO SOCIALISTA REGIÓN DE MURCIA	Andrés Pérez Martínez	
PARTIDO SOCIALISTA REGIÓN DE MURCIA	José Ramón Martínez Molina	



1



2



3



4



5



6

moción 4

EL PORTAVOZ Y VOCAL DE CAMBIEMOS MURCIA, CONJUNTAMENTE CON LOS VOCALES DE CIUDADANOS Y PARTIDO SOCIALISTA REGIÓN DE MURCIA, EN JUNTA MUNICIPAL DE EL ESPARRAGAL, PRESENTAN AL PLENO ORDINARIO DE (MES Y AÑO), PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La imagen "física" que demos como pueblo de cara a los ciudadanos que se acercan al Esparragal es importante para causar una buena impresión: gente cuidadosa, respetuosa con el medio... Además, si tenemos un entorno medioambiental bonito, ecológico, cuidado..., nosotros nos sentiremos orgullosos como ciudadanos de este pueblo y será un placer vivir en él.

Quien se acerque al centro de salud de El Esparragal podrá apreciar lo desangelado que se encuentra, sin árboles alrededor que lo embellezcan y que den sombra en los tórridos días de verano. *(Fotos 1 y 2)*

ACUERDOS A ADOPTAR

Solicitamos:

La colocación de arbolado de envergadura en torno al centro de salud, aprovechando zonas que hay para tal efecto. *(Foto 3)*

Murcia a de , de 2017

CAMBIEMOS MURCIA	Fernando Bernabé López	
CIUDADANOS	Francisco Navarro Vivancos	
CIUDADANOS	Francisco Maíquez Prior	
PARTIDO SOCIALISTA REGIÓN DE MURCIA	Andrés Pérez Martínez	
PARTIDO SOCIALISTA REGIÓN DE MURCIA	José Ramón Martínez Molina	



1



2



3

Moción 5

EL PORTAVOZ Y VOCAL DE CAMBIEMOS MURCIA, CONJUNTAMENTE CON LOS VOCALES DE CIUDADANOS Y PARTIDO SOCIALISTA REGIÓN DE MURCIA, EN JUNTA MUNICIPAL DE EL ESPARRAGAL, PRESENTAN AL PLENO ORDINARIO DE (MES Y AÑO), PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pedanía del Esparragal es amplia en extensión y en diferentes barrios, algunos de ellos bastante alejados del local municipal donde se encuentra la alcaldía. Muchos ciudadanos se quejan de que no les llega la información de las actividades que se realizan desde la alcaldía: fechas de plenos, acuerdos, actividades culturales... Vemos, pues, la importancia de hacernos presentes y aumentar la comunicación entre esta alcaldía y su pueblo, utilizando medios con soporte físico y no solo digital.

ACUERDOS A ADOPTAR

Solicitamos:

1. Colocar 5 mupis informativos en cinco puntos estratégicos de la pedanía, pueden ser los siguientes: Montepinar (centros comerciales, caseta vigilancia), El Campillo (frente al bar "La puerta de Juan"), en el exterior del Centro Cultural del Esparragal, zona de Los Lariz, Centro Cultural de la Orilla del Azarbe. Si los mupis pueden llevar contenedores de pilas sin encarecer demasiado el producto, mejor.

Murcia a de , de 2017

CAMBIEMOS MURCIA	Fernando Bernabé López	
CIUDADANOS	Francisco Navarro Vivancos	
CIUDADANOS	Francisco Maíquez Prior	
PARTIDO SOCIALISTA REGIÓN DE MURCIA	Andrés Pérez Martínez	
PARTIDO SOCIALISTA REGIÓN DE MURCIA	José Ramón Martínez Molina	

